



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Junio, 2017

ÍNDICE		
	INTRDDUCCIÓN	4
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	6
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	10
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11
2.1.	RECURSOS HUMANOS	11
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	14
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	14
3.2.	PLANEACIÓN	20
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	22
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	23
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	23
4.2.	SERVICIOS GENERALES	26
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	31
5.1.	SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	31
5.2.	PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	40
5.3.	PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACAOÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO	47
5.4.	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2017	48
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	50
	ANEXOS	53

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFOMEX ATENDIDAS DURANTE JUNIO DE 2017	54
2.	RESUMEN CDNSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2017	57
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A JUNIO DE 2017	59
4.	CREDENCIALES DE PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE JUNIO DE 2017	60
5.	MOVIMIENTOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EFECTUADOS EN JUNIO DE 2017	61
6.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE JUNIO DE 2017	62
7.	HOJAS ÚNICAS DE SERVICIO EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE JUNIO DE 2017	63
8.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 30 DE JUNIO DE 2017	64
9.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A JUNIO DE 2017	68
10.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A JUNIO DE 2017	69
11.	EJERCICIO DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DE 2017	70
12.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN JUNIO DE 2017	74
13.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, REASCRIPCIONES, COMISIONES Y OCUPACIONES TEMPORALES TRAMITADAS EN JUNIO DE 2017	91
14.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, REASCRIPCIONES, COMISIONES Y OCUPACIONES TEMPORALES VIGENTES AL INICIAR JUNIO DE 2017	92
15.	PERMISOS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, VIGENTES AL 30 DE JUNIO	94

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a junio de 2017. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante junio de 2017; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2017 y en la atención de los Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.

La UTCFyD, por su parte, se orientó a la formulación del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama administrativa; así como a la instrumentación del Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes y de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral, y Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

El presente documento ya utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 26 reuniones de Órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
**Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral
 de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados**

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				4	4
Junta Administrativa		4			4
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	2				2
Comité Técnico de Administración de Documentos	1				1
Comité de Transparencia			1		1
Comité de Informática			1		1
Comité Técnico Editorial			1		1
Comité de Calidad				1	1
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.				2	2
Comisión de Organización y Geostadística Electoral				5	5
Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisión Provisional para promover la igualdad de Género y los Derechos Humanos				1	1

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana				1	1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
Total:	3	4	3	16	26

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a dos sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y una del Comité Técnico de Administración de Documentos. Como secretario, acudió a cuatro reuniones de Junta Administrativa. En capacidad de vocal, concurrió a una junta del Comité de Transparencia; una más del Comité de Informática; y otra más del Comité Técnico Editorial. Por último, en condición de invitado participó en cuatro sesiones del Consejo General; una del Comité de Calidad; dos del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; cinco de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; una de la Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral; otra de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; una más de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana; y otra de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en tres juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

9

Tabla 2
Reuniones de trabajo a las que concurrió personal de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal durante junio de 2017

Nombre	Días
Revisión de resultados de indicadores del numeral 5.6 de la norma ISD/TS 17582:2014.	1a.
Programación de actividades con las direcciones distritales	5
Segunda sesión de trabajo para la preparación del XII Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México	8

1. A inicios de junio tuvo lugar una revisión de resultados de auditoría. En ella se analizaron algunos indicadores de gestión del Instituto concernientes a la norma de gestión electoral. Para la Secretaría Administrativa específicamente se revisaron los vinculados a los procesos de gestión de recursos humanos, planeación estratégica y adquisiciones.
2. El 5 de junio de 2017, personal de la Secretaría Administrativa participó en la programación de actividades de las direcciones distritales. En la junta de trabajo se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 40 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante julio de 2017.
3. El 8 de junio, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Secretario Administrativo participó en una reunión de trabajo, preparatoria del Duodécimo Congreso de Organismos Públicos Autónomos de México.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los tres eventos que se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla 3
Eventos externos a los que concurrió personal de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México durante junio de 2017

Nombre	Días
Plática de inducción sobre el Sistema Nacional Anticorrupción	1a.
Asamblea para dar a conocer y discutir criterios para delimitar circunscripciones de pueblos y barrios originarios, y comunidades indígenas	20
Foro "Diálogos para una Capital Cívica"	22

1. El primero de junio de 2017, en el Salón de Usos Múltiples, se llevó a cabo la práctica de inducción al Sistema Nacional Anticorrupción. Ésta fue dirigida a los titulares de las diferentes áreas del Instituto y tuvo por objetivo difundir la información que a partir del 5 de junio sería replicada a todo el personal de nuestro órgano autónomo.

La idea fue explicar en qué consiste el Sistema Nacional Anticorrupción, cuáles son las responsabilidades de los servidores públicos catalogadas como graves y no graves, De esta forma, será posible saber qué no se tiene que hacer y qué debe cumplirse.

Esta y otras acciones acompañan los objetivos trazados en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) del Instituto Nacional Electoral (INE), consistentes en difundir y hacer frente común contra la corrupción.

2. El 19 de junio se realizó la asamblea para dar a conocer y discutir los criterios para delimitar las circunscripciones en que se dividirán las 16 demarcaciones de la Ciudad de México. Las y los vecinos de pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas residentes, ejidos y comunidades de la Ciudad de México conocieron los criterios que se seguirán para delimitar las circunscripciones en las que deberán dividirse las actuales delegaciones para el proceso electoral del año siguiente.

En la asamblea se plasmaron y discutieron los criterios para dividir en 6 circunscripciones las alcaldías, para un total de 96, en los términos establecidos en la *Constitución Política de la Ciudad de México*. El evento tuvo una asistencia de 594 personas de distintos pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas: 449 en oficinas centrales y 145 en las sedes de los órganos desconcentrados. Al evento asistieron los consejeros electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carlos Ángel González Martínez y Pablo César Lezama Barreda.

3. En instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el 22 de junio inició el foro "Diálogos para una Capital Cívica". El foro constituye un espacio de análisis y reflexión, para servidores públicos, partidos políticos, especialistas y ciudadanía, sobre la importancia de plantear, como política pública a nivel local y nacional, el fomento a la cultura cívica y la democratización de la sociedad civil.

El foro fue organizado conjuntamente con el INE, quien realiza este tipo de diálogos en las diferentes entidades federativas como parte de su Estrategia Nacional de Cultura Cívica. Mediante este ejercicio se prevé llevar a cabo 600 mesas de análisis a lo largo del país.

Mediante una nutrida y dinámica actividad de alianzas estratégicas con actores políticos y sociedad civil, el diseño de la Estrategia Integral de Educación Cívica de la Ciudad de México 2017-2023: Capital Cívica, orienta las actividades de todo el Instituto y las autoridades de la Ciudad de México.

Ante la crisis de desconfianza por la que atraviesa el sistema democrático del país, autoridades electorales federales y locales, organismos gubernamentales, representantes de la sociedad civil y de la academia crearon un frente común para fortalecer y recuperar la credibilidad ciudadana en las instituciones públicas.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas siete solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En junio, la UTCyD proporcionó acompañamiento a tres funcionarios de nuevo ingreso en la acreditación de los cursos virtuales que por norma pide el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF). El acompañamiento consistió en la entrega de una carta de bienvenida y un tutorial en el que se describe, paso a paso, cómo ingresar y acreditar dichos cursos. Los tres funcionarios ingresaron a la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOA).

De conformidad con la circular núm. SA-025 de la Secretaría Administrativa, la UTCyD ha brindado apoyo para que al personal del Instituto cumpla su obligación de cursar y acreditar el curso sobre la nueva *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*. Al 30 de junio, 124 servidores públicos adscritos a la Rama administrativa y 61 pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional habían aprobado dicho curso.

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante junio la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a mayo de 2017; de encargadurías de despacho, de iguales mes y año; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente también al quinto mes de este año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, del mismo período.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en junio de 2017 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave SA-DRHyF-004-2011, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual por honorarios (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante junio del año en curso y a las obligaciones fiscales que se generaron (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir credencial de identificación*, clave SA-DRHyF-003-2011, se emitieron 11 de estos documentos (anexo 4).

De acuerdo con el *Procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional o incapacidad total y permanente*, clave SA-DRHyF-005-2011, fueron entregados a MetLife México, S.A., 14 movimientos de servidores públicos (anexo 5).

De igual forma, en concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal*, clave IEDF/PR/CRH/SGE/01/2016, se emitieron 10 nombramientos (anexo 6).

Finalmente, con base en el *Procedimiento para expedir la Hoja Única de Servicios*, clave SA-DRHyF-008-2011, se formularon seis de estos documentos (anexo 7).

Por otra parte, al 30 de junio de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 12 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 42 plazas del Servicio Profesional Electoral. Es decir, un total de 54 plazas (anexo 8).

De las 42 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 6 estaban cubiertas mediante el mecanismo de encargaduría de despacho. Esto genera erogaciones que impactan las economías presupuestarias del capítulo 1000 "Servicios Personales", que en determinado momento pudieran haberse logrado.

Las 42 plazas del Servicio Profesional Electoral deben ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*.

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 30 de junio de 2017.

A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de junio de 2017, así como entre el 16 y 30 de mismos mes y año.

Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).



A la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAI-PyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 30 de junio de 2017, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le enviaron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta.

También se gestionaron ante ese organismo 17 movimientos de afiliación (anexo 9), así como 7 préstamos para el personal del Instituto, los cuales se listan en la tabla siguiente.

Tabla 4
Préstamos para personal del Instituto tramitados
ante el ISSSTE, correspondientes a junio de 2017

Nombre	Área de adscripción
Barroso González Gerardo Benito	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
González Fernández Andrés	Dirección Distrital XVIII
Ávila Castillo Gerardo	Secretaría Administrativa, Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Peña Bezares Carolina	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Fuentes Aguilón Patricia Eugenia	Secretaría Administrativa, Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Tapia Pérez Eréndira	Secretaría Administrativa, Coordinación de Recursos Humanos
Muciño Muciño Mauricio	Dirección Distrital XXV

Por último, fueron entregadas cinco constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de junio y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 120 por un total de 13,817.1 miles de pesos.

Por otra parte, las Unidades Responsables de Gasto (UR) del Instituto solicitaron 39 traspasos presupuestales por 31,655.7 miles de pesos y fue procesado 1 traspaso de cierre mensual por 832.9 miles de pesos (anexo 10).

Tabla 5
 Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en junio de 2017
 (Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	3.4
02 Consejeros Electorales	18.9
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	791.1
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	1,568.5
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	498.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	349.2
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	9,748.7
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0

Continúa



... Continuación

Área	Importe
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	588.7
14 Contratoría General	100.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0.0
18 Órganos Desconcentrados	150.7
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
Total:	13,817.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.2. Registro programático presupuestal

Para efectos de análisis de la evolución presupuestaria, será empleada la noción de gasto devengado para determinar los avances del período.

De esta forma, al 30 de junio de 2017, de los 600,992.7 miles de pesos programados para el segundo trimestre del año que cursa, 594,614.0 miles de pesos (98.9% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 480,354.4 miles de pesos (79.9%), en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 474,902.4 miles de pesos (79.0%), en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 595,471.7 miles de pesos (99.1%), en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. Los restantes 5,521.0 miles de pesos (0.9%) constituyen recursos disponibles.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017 el presupuesto no ejercido representó 1.1% (6,378.7 miles de pesos) de lo programado para el período.

Esta proporción se integra por 5,521.0 miles de pesos (1.0%), que constituyen el presupuesto disponible para ser empleado conforme al programa; y por 857.7 miles de pesos (0.1%), que atañen a compromisos provenientes de las requisiciones presentadas por las UR.

9

Tabla 6
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
 al 30 de junio de 2017 por capítulo de gasto**
 (Miles de pesos)

Capítulo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado
Gasto corriente	588,464.9	582,229.5	479,358.2	474,902.4
1000 Servicios Personales	268,715.9	267,298.9	252,447.4	248,126.9
2000 Materiales y Suministros	34,518.9	33,542.7	4,745.7	4,745.7
3000 Servicios Generales	90,802.9	87,421.0	35,317.3	34,185.9
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	194,375.2	194,367.0	187,355.8	187,355.8
Gasto de capital	12,537.8	11,984.5	488.2	488.2
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,537.8	11,984.5	488.2	488.2
Total:	600,992.7	594,614.0	480,354.4	474,902.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

*El avance presupuestal a junio de 2017 se determinó con base en la nación de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo; la información contenida en ella se complementa con el ejercicio por partida presupuestal (anexo 11).

Tabla 7
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 30 de junio de 2017*
 (Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	252,447.4	52.6
2000 "Materiales y Suministros"	4,745.7	0.1
3000 "Servicios Generales"	35,317.3	7.4
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	187,355.8	39.0
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	488.2	0.1
Total:	480,354.4	100.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

*El avance presupuestal a junio de 2017 se determinó con base en la nación de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 8, 9 y 10 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551, correspondientes a junio de 2017.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de junio de 2017
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013891	Banorte	2,672.8	8.8	0.0	40.8	0.001	2,631.0
452295228	Bancomer (Cta. 9)	244.6	0.0	0.0	44.7	0.0	208.0
452295237	Bancomer (Cta. 7)	327.8	0.0	0.0	186.2	0.002	140.7
171861186	Bancomer (Cta. 3)	8,139.5	8.0	5.3	5,638.3	4.9	2,301.8
9015871063	Banamex	378.7	8.0	8.8	0.0	0.0	378.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de junio de 2017
(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NCI	217,879.2	0.0	0.8	0.0	217,879.2

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de junio de 2017 ascendió a 231.9 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fue transferido al Servicio de Administración Tributaria el Impuesto sobre la Renta de seis convenios de terminación de la relación laboral pagados en mayo. La transferencia importó 642.7 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 2.9 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 30 de junio de 2017 montaba 496.9 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 2.3 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 30 de junio de 2017 ascendía a 1,506.9 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 5.3 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 10
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de junio de 2017
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el IEDF	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	496.9	0.0	0.0	0.0	496.9
21887	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	232.0	0.0	0.0	0.1	231.9
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,507.0	0.0	0.0	0.0	1,507.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a junio de 2017. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques, como se detalla en la tabla de la página siguiente siguiente:

Tabla 11
Pólizas de diario, ingresos y cheques correspondientes a junio de 2017

Tipo de póliza	Folio		Cantidad de pólizas
	Inicial	Final	
Diario ordinario	1	25	25
Ingreso ordinario	1	29	29
Cheques:			
Bancomér cuenta 8	83731	85402	1,872

De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,672 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 9,225.4 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. De los 1,672 cheques formulados se cancelaron 37 documentos que corresponden al mes que se reporta; y 3 más, a meses anteriores.

Fueron realizadas 1,194 dispersiones por un importe de 12,997.4 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de junio, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de junio para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Se efectuaron 337 transferencias bancarias por un total de 63,307.5 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de junio a partidos políticos y seguros de separación individualizado, entre otros.

Q

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 30 de junio de 2017.

Además, durante el mes objeto del presente informe, fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 10,523.4 miles de pesos. Queda por pagar, para julio de 2017, un importe de 9,420.3 miles de pesos. Ver la tabla siguiente.

Tabla 12
Compromisos fiscales del Instituto Electoral del Distrito
Federal correspondientes a junio y julio de 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en junio	Por pagar en julio
Impuestos federales	9,365.9	0,287.2
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,157.4	1,133.1
Total:	10,523.4	9,420.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2017; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2017

El 7 de junio de 2017 se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*. El documento fue revisado a efecto de conocer los cambios que tuvieron lugar y de considerar éstos durante la elaboración del manual de planeación que se utilizará en la formulación del presupuesto y programa operativo del Instituto para el próximo ejercicio.

Como parte de las acciones inherentes a la formulación de los anteproyectos de Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal de 2018, se alineó el contenido del citado manual de planeación al de la siguiente batería normativa:

1. *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.*
2. *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020.*
3. *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal.*
4. *Guía técnica para la elaboración de documentos internos del Instituto Electoral del Distrito Federal.*
5. *Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio en el Instituto Electoral del Distrito Federal.*
6. *Normas Generales de Programación y Presupuestación del Instituto Electoral del Distrito Federal.*
7. *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.*

Mediante el oficio núm. IECM/SA/DPyRF/0009/2017 del 19 de junio de 2017, se remitió el proyecto de actualización del mencionado documento a la oficina del titular de esta Secretaría para su última revisión. De esta forma, el 22 de junio de 2017 fue sometido a la consideración de la Junta el proyecto de Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018, el cual fue aprobado con el acuerdo núm. IECM-JA005-17.

El 29 de junio de 2017, por medio de la circular núm. SA/001/2017, se hizo del conocimiento de las unidades responsables de gasto la aprobación del *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*, y la dirección electrónica para su consulta. Con dicha circular también se informó del inicio de las tareas relativas al proceso de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, conforme al cronograma establecido en el referido manual.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD), plataforma Harweb.

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión Institucional

Con el oficio núm. IEDF/SA/1007/2017 del 31 de mayo de 2017, se informó a las UR del Instituto que del 2 al 5 de junio del presente año, podrían ingresar el módulo de Administración de Proyectos del SIAD para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a abril del año en curso.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el quinto mes de 2017; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 266 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2017 (POA) formuladas por las UR en el SIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Por último, continúan los trabajos de acopio, análisis y síntesis de información encaminados a la elaboración del Informe de Factores Internos y Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al primer semestre 2017.



4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante junio de 2017 se realizaron tres licitaciones públicas nacionales. Éstas se describen a continuación:

IEDF-LPN-05/17, relativa a la adquisición de materiales de ferretería, eléctricos, de reparación y construcción, así como diversas herramientas. Producto de la licitación fueron adjudicadas 218 partidas de un total de 475 (anexo 12).

Tabla 13
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-05/17
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	1	9.5
Julio Cerón Peña	37	49.7
Treta Iluminación, S.A. de C.V.	86	413.2
HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	94	381.3

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Las restantes 257 partidas se declararon desiertas. Por tanto, se prosiguió a observar el procedimiento de invitación restringida, en términos del numeral 47, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

IEDF-LPN-08/17, concerniente a la renta, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, de camionetas tipo panel (partida 1), mesas tipo tablón y sillas plegables (partida 2), y lenas y carpas (partida 3). Fueron adjudicadas las dos últimas partidas a la

empresa Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V., por 958.4 miles de pesos y 149.8 miles de pesos (IVA incluido), respectivamente (anexo 12).

La partida 1, relacionada con la renta de camionetas tipo panel, se declaró desierta porque habiéndola ofertado una licitante, la propuesta fue desechada en la primera etapa del procedimiento de licitación. Se procedió entonces a desarrollar el procedimiento de invitación restringida, en términos del numeral 47, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*. Sin embargo, este último procedimiento se canceló, toda vez que el número de camionetas requeridas por el área solicitante disminuyó.

IEDF-LPN-09/17, referente a la adquisición de bienes informáticos y *software* diverso. Las seis partidas ofertadas fueron adjudicadas (anexo 12).

Tabla 14
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-09/17
(Miles de pesos)

Proveedor	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado*
LDI Asociats, S.A. de C.V.	1, 2, 5 y 6	4,415.7
Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.	3	798.5
Vacti, S.A. de C.V.	4	526.9

* Incluye Impuesto al Valor Agregado

De manera consecuente con lo anterior, durante junio se verificaron los tres concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, a saber:

IEDF-INV-04/17, relativo a la contratación de un servicio especializado para adecuar y poner a punto la plataforma de voto electrónico que se utilizará en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. El concurso se declaró desierto, ya que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hubiesen cumplido todos los requisitos solicitados.

IEDF-INV-05/17, correspondiente a la contratación de los servicios de protección avanzada en la nube Office 365; la adquisición de las pólizas de soporte para los equipos F5 Networks y de comunicaciones y seguridad Juniper; y la compra de equipos de audio y video. La invitación restringida fue declarada desierta. Lo anterior, debido a que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

IECM-INV-01/17, perteneciente a la renovación de la licencia del software de seguridad Firewall Checkpoint. Al no recibirse por lo menos tres propuestas, el concurso se declaró desierto.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 20, párrafo primero; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 47, último párrafo; 46; 51, primer párrafo; 52, penúltimo y último párrafos; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 51 adjudicaciones directas (anexo 12).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de junio de 2017 fueron elaborados 10 contratos, 32 pedidos y 17 órdenes de servicio por un total de 13,304.5 miles de pesos, incluido el IVA. De manera adicional, se formularon dos convenios modificatorios a contratos que implicaron una disminución en su valor del orden de 305.6 miles de pesos; y se efectuaron dos adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron orden de servicio o pedido, por 6.1 miles de pesos, IVA incluido (anexo 12).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 16 de junio de 2017, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Primera Sesión Ordinaria; y el 23 de igual mes y año, su Primera Sesión Extraordinaria.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de junio de 2017.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentra pendiente el pago correspondiente a junio de 2017.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de junio de 2017 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Quedaron saldados los servicios de diciembre de 2016, y de enero y febrero de 2017. Se encuentran pendientes de retribuir los consumos correspondientes a marzo-junio de 2017.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, el pago concerniente a junio de 2017 se encuentra reservado.

Servicio de limpieza. Durante el mes sobre el cual se informa, la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal, quedando aplazado el pago de marzo-junio de 2017.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio correspondiente al sexto mes del actual ejercicio. Únicamente se adeuda el servicio del mes objeto del presente informe.

Suministro de agua. Queda pendiente de retribuir el consumo del tercer bimestre de 2017. Éste se verificará en julio de 2017.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de mayo de 2017, que importó 345.6 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el tercer bimestre de 2017.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a junio de 2017; el pago se efectuará en julio.

4.2.2. Mantenimiento

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó 9 equipos: 2 enfriadores de agua, marca Puresa; 2 relojes para checar, marca Acroprint; 2 amplificadores de sonido; 1 cafetera para 100 tazas, marca Turmix; y 2 ventiladores de torre, Bionaire. El costo de las reparaciones ascendió a 5.2 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 23.8 miles de pesos.

Por su parte, la Compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores, tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a 10.5 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 10.3 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 1.9 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a los equipos de aire acondicionado, unidades manejadoras de aire, condensadoras, mini *split* y extractores fue suministrado por la empresa Integración Tecnológica 360, S.A de C.V. Éste importó 60.2 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 18 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: distritos II, VI, IX, XIII, XVII, XX, XXI, XXII, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXVII y el Almacén de Tláhuac, una visita por sede; y VI y XXXII, dos asistencias por inmueble. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos. Para la atención de los requerimientos de bodegas electorales se realizaron visitas a las Direcciones Distritales VIII y XXXVIII.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 5 reportes de mantenimiento formulados por las siguientes UR: Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); UTAJ; Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF); y UTVOE.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales, y otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios. Asimismo, fue impermeabilizada la parte de la azotea del edificio anexo, correspondiente a la Presidencia del Consejo General y del archivo de esta Secretaría Administrativa; y fabricado e instalado una serie de rejillas en los registros de agua pluvial.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Informe de Gestión 2016-2017 del Observatorio de Participación Política de la Mujeres en la Ciudad de México, Museo Interactivo de Economía, 2 de junio de 2017.
2. Asamblea informativa para la consulta a las instituciones representativas de los pueblos y barrios originarios, así como a las comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, sobre la delimitación de las circunscripciones para el proceso electoral 2017-2018, Salón de Usos Múltiples, 20 de junio de 2017.
3. Foro "Diálogos de Cultura Cívica", Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, 22 y 23 de junio de 2017.

4. Curso de Inducción para las Organizaciones Ciudadanas, Salón de Usos Múltiples, 30 de junio de 2017.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de junio de 2017 se efectuaron 91 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 16.2 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 154.2 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 3.0 miles de pesos, al Consejero Presidente.

Durante el período que ocupa el presente informe no se enviaron vehículos para verificación, pero sí nueve unidades para mantenimiento preventivo y correctivo: tres de las direcciones distritales, y una de cada una de las siguientes áreas: Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística (DEOEyG), Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tiáhuac).

De forma complementaria, a lo largo de junio se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad y del sistema de alerta sísmica en oficinas centrales y Almacén de Tiáhuac; éstos funcionan correctamente.

El sistema de motobombas e hidrantes en los inmuebles del Instituto funciona adecuadamente. Al respecto, se realizaron pruebas con los hidrantes en las fuentes de oficinas centrales. En cuanto al servicio de extintores se verificaron las presiones y cargas de éstos.

En relación con el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para oficinas centrales, Almacén Tiáhuac y direcciones distritales, el sistema digital videograbador análogo, marca HIKVISION, opera de manera correcta; también el sistema del videograbador digital marca Epcorn con 15 cámaras.

Se realizó una visita de inspección a la Dirección Distrital XIV para la revisión del CCTV y los señalamientos de protección civil.

Durante junio de 2017, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al CCTV de oficinas centrales, Almacén de Tiáhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores. Además, se supervisó el ingreso a las instalaciones del Instituto del personal de Correos de México. Que lleva a cabo la entrega-recepción de claves de opinión por Internet.

En el periodo sobre el cual se reporta fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fueron instrumentados cuatro dispositivos de seguridad para la celebración de las sesiones del Consejo General: Décima Primera Sesión Extraordinaria, 7 de junio; Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Urgente, 15 de junio; y Segunda Sesión Extraordinaria, 28 de junio.

En recepción, se registraron y canalizaron 1,009 visitantes y 2,991 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 931 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas y suspende el servicio de elevadores.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte, fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

En junio, el Comité Interno de Protección Civil, del Instituto, verificó una reunión preparatoria para la coordinación de la asamblea en la que se discutieron los criterios para delimitar las circunscripciones de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El apartado trata de las actividades efectuadas durante junio de 2017, en tomo del Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral 2017. Adicionalmente, en este informe se refieren las acciones de apoyo a los trabajos de la Comisión Provisional para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, y al proceso de certificación para la incorporación de los Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.1. Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2016

El pasado 30 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, el cual fue publicado el 15 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación. En su artículo Décimo Tercero Transitorio se establece que los procedimientos de ocupación de vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) entrarán en vigor una vez terminados los trabajos de incorporación derivados de lo establecido en el artículo Sexto Transitorio de la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral de 2014, en los términos que establezca el INE.

Mientras tanto, los cargos y puestos de los OPLE podrán ser ocupados de manera temporal, provisional o eventual por el personal que para tales efectos se contrate, de conformidad con las disposiciones específicas, sin que la ocupación de dichas plazas pueda adquirir carácter definitivo o permanente.

Asimismo, el 6 de abril, por medio de la circular núm. INE/DESPEN/008/2017, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional señaló que todos los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto. Mientras tanto, los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral de los OPLE podrán ser ocupados de manera temporal, provisional o eventual por el personal que para tales efectos se contrate, conforme al artículo Décimo Tercero transitorio del citado estatuto.

Por lo anterior, los procesos de incorporación al Servicio Profesional Electoral de los OPLE se encuentran suspendidos hasta que el INE establezca su inicio, en los términos del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*.

Con base en lo anterior, y con el fin de atender las necesidades institucionales de nuestro órgano autónomo, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado por medio de los mecanismos extraordinarios considerados en el artículo 29 *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, es decir, por encargaduría de despacho, readscripción y comisión.

Al 30 de junio del presente año, el número de plazas vacantes en el Servicio Profesional Electoral era de 42. La tabla siguiente muestra la adscripción de dichas vacantes.

Tabla 15
Situación de las Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional
en el Instituto Electoral de la Ciudad de México a junio de 2017

Situación	Órganos desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Ocupadas por personal del Servicio Profesional Electoral	169	4	13	4	7

Continúa...

... Continuación

Situación	Órganos desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Vacantes (ocupadas por personal de la Rama administrativa)	0	4	0	0	2
Vacantes	31	0	5	3	3
Total	200	8	18	7	12

En virtud del acuerdo núm. ACU-042-16, del Consejo General de este Instituto, por el que se aprobaron modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto, en acatamiento a lo previsto en el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, se consideraron susceptibles de incorporarse al Servicio Profesional Electoral 10 plazas de la Rama administrativa. La siguiente tabla muestra los cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Tabla 16
Puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto, al 30 de junio de 2017

Puesto anterior	Puesto basado en la nueva estructura	Vacantes	Área
Coordinador Distrital	Titular de Órgano Desconcentrado	5	
Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	4	Órganos Desconcentrados
Secretario Técnico Jurídico	Secretario de Órgano Desconcentrado	4	
Líder de Proyecto	Técnico de Órgano Desconcentrado	1s	
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	1	
Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Jefe de Departamento de Radiodifusión	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	1	

Continúa...

... Continuación

Puesto anterior	Puesto basado en la nueva estructura	Vacantes	Área
Subdirector de Pedagogía y Didáctica	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	1	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	1	
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Jefe de Departamento de Educación Cívica IV	1	
Subdirector de Organización Electoral	Jefe de Unidad de Organización Electoral I	1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística
Líder de Proyecto	Técnico de Organización Electoral	4	
Subtotal		42	

Es preciso considerar que de las 24 personas que no se certificaron, 23 no acreditaron el examen de conocimientos técnico-electorales, mientras que una persona decidió no participar en el proceso de certificación.

5.1.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

Una vez expedidos los nombramientos concernientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, y en virtud de que con la circular núm. INE/DESPEN/008/2017 fue precisado que todos los procedimientos previstos en el artículo 498 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* entrarán en vigor una vez agotados los trabajos del Concurso Público Abierto. Mientras tanto, las plazas del Servicio en los OPLE podrán ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, conforme al artículo Décimo Tercero Transitorio del referido estatuto.

De esta manera, en junio, con el acuerdo núm. JA001-17, se aprobaron cuatro encargadurías de despacho relacionadas con el Servicio Profesional Electoral (anexo 13). Asimismo, al iniciar dicho mes se encontraban vigentes cinco encargadurías (anexo 14).

5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2017

Una vez aplicado el *Modelo de equivalencias sobre el grado de avance del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de los servidores públicos de los OPLE que hayan ingresado al Servicio Profesional Electoral Nacional a través de la certificación (Modelo de equivalencias)*, el reconocimiento para el Programa de Formación quedó aprobado de la siguiente manera:

1. A los 170 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional les fueron reconocidos los tres módulos de la fase básica ("Instituciones electorales del Estado mexicano", "Cultura democrática e identidad institucional" y "Organización administrativa electoral"), mediante la opción 1 del Modelo de equivalencias. Ésta consistió en el reconocimiento de experiencia electoral.
2. A los 170 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional se les validó el módulo de la fase profesional, "Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas", por medio de la opción 2 del Modelo de equivalencias. Ella estribó en el reconocimiento de la formación electoral.
3. A 105 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional les fue aceptado el módulo "Cultura organizacional y mejora de resultados" de la fase profesional, mediante la opción 2 del Modelo de equivalencias.
4. A 20 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional se les reconocerá el módulo de la Fase Profesional, "Cultura organizacional y mejora de resultados", mediante la opción 3 del Modelo de equivalencias. La referida opción reside en la revalidación de contenidos mediante examen.
5. A 26 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional se les reconocerá el módulo "Métodos y técnicas de investigación social", de la fase profesional, mediante la opción 3 del Modelo de equivalencias. Ésta radica en la revalidación de contenidos mediante examen.
6. A cinco miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional se les reconocerán dos módulos de la fase profesional ("Métodos y técnicas de investigación social", y "Cultura

organizacional y mejora de resultados”), por medio de la opción 3 del Modelo de equivalencias. La opción consiste en la revalidación de contenidos mediante examen.

Es importante citar las siguientes precisiones, que quedaron asentadas en los transitorios del acuerdo núm. 102 de la Junta General Ejecutiva del INE:

“CUARTO. El módulo a cursar será determinado por la DESPEN conforme al reconocimiento de avance en el Programa de Formación. El miembro del Servicio no podrá solicitar cambio del módulo asignado.”

“QUINTO. Derivado de la aprobación del modelo de equivalencias, la notificación prevista en el artículo 40 de los Lineamientos, se realizará en fecha posterior a la aprobación del presente Acuerdo y hasta con un día de antelación al inicio del periodo académico 2017/1, mediante las tecnologías de la información y comunicación de que disponga la DESPEN.

“En esta notificación se incluirá el módulo y la fase a cursar, el Facilitador asignado a su círculo de estudio, así como los términos y condiciones para aplicar la Evaluación del Aprovechamiento del Programa de Formación.

“SEXTO. Los miembros del Servicio de los OPLE que opten por la revalidación de contenidos mediante examen, podrán incorporarse al programa de formación al inicio del periodo académico 2017/1, y llevar a cabo el proceso de revalidación durante el mismo periodo académico y el siguiente periodo al que sean convocados.”

Inicio del periodo académico 2017/1

Una vez respondidas las solicitudes formuladas por la UTCFyD respecto de la aplicación del Modelo de equivalencias, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/1204/2017 del 25 de mayo la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) solicitó a dicha unidad técnica, informar a los tres miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, incorporados mediante concurso público interno, que el 1o. de junio deberían iniciar su proceso formativo correspondiente al periodo académico 2017/1. Lo anterior, de conformidad con el artículo 40 de los *Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*. Las notificaciones identificadas con número de oficio INE/DESPEN/1205/2017 fueron entregadas a los tres funcionarios por medio de los titulares de las unidades administrativas correspondientes.



Con el oficio núm. INE/DESPEN/1216/2017, recibido por la UTCFyD el 31 de mayo de 2017, la DESPEN solicitó notificar a los 170 funcionarios incorporados por la vía de la certificación, sobre el inicio del período académico 2017/1. Dichas notificaciones estuvieron dirigidas tanto a los titulares de las unidades administrativas como a la titular de la UTALAOD, quienes, a su vez, las hicieron llegar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto. Recabados los acuses, el 14 de junio de 2017, mediante el oficio núm. IECM/UTCfYD/0012/2017, la UTCFyD los hizo llegar a la DESPEN.

La aplicación final del Modelo de equivalencias quedó definida en el acuerdo núm. INE/JGE102/2017, del INE, aprobado el 30 de mayo.

Previo al inicio del período académico, el 31 de mayo los 170 funcionarios recibieron una comunicación de la Subdirección de la Formación y Desarrollo de la DESPEN. En ella, por una parte, se da la bienvenida al Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral; por otra, se precisa el objetivo y la vigencia de éste; el módulo por cursar y el sitio electrónico de los cursos, así como otros pormenores.

Como se menciona en la comunicación, los funcionarios debieron cursar por única ocasión el módulo propedéutico antes de ingresar al módulo al que fueron inscritos.

Previo al inicio del período académico, mediante el oficio núm. INE/JLE-CM/03268/2017 los funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional fueron convocados el 26 y 29 de mayo, por el Vocal de la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México, a reuniones de trabajo. Lo anterior, a fin de iniciar el proceso de inducción al cargo. La convocatoria a esta reunión se hizo llegar a los funcionarios del Instituto mediante el oficio núm. IECM/UTCfD/001/2017.

Además de las reuniones de inducción al cargo, la segunda quincena de mayo los funcionarios tomaron un curso en línea. Concluidas las dos actividades, la primera quincena de junio respondieron una encuesta de satisfacción en la que calificaron el desempeño del personal de INE en las reuniones presenciales. La aplicación de dicha encuesta fue coordinada por la UTCFyD. La información sistematizada se envió a la DESPEN el 20 de junio con el oficio núm. IECM/UTCfD/027/2017.

Evaluación de los instructores de la DESPEN que impartieron la inducción al cargo o puesto derivada de los procesos de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional

Con base en los artículos 26 y 27 de los *Lineamientos de las asesorías impartidas por miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en materia de los mecanismos de profesionalización y capacitación del Sistema OPLE*, el 8 de junio de 2017 fue recibida la solicitud de la Subdirección de Desarrollo Profesional de la DESPEN para que el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que acababa de recibir su inducción al cargo o puesto, realizara la evaluación de su instructor.

De acuerdo con la solicitud original, la UTCFyD debía entregar los formatos respondidos con firma autógrafa de los funcionarios de carrera; sin embargo, se acordó que la evaluación se realizaría en el *Campus virtual* de la UTCFyD. Ello, con la finalidad de ejecutar de forma más eficiente esta actividad y enviar de manera sistematizada las respuestas emitidas por los funcionarios. La autenticación requerida por el *Campus virtual*, para que los funcionarios respondieran el "Cuestionario de evaluación de instructores", hizo las veces de acuse y firma autógrafa.

A fin de atender la solicitud, mediante el oficio núm. IECM/UTCFyD/001/2017 la UTCFyD solicitó la colaboración de la DEOEyG, DEAP, DEECyCC y UTALAOD para que el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito a sus áreas, evaluara a sus instructores, por medio del cuestionario disponible en el *Campus virtual*.

Los resultados del cuestionario se organizaron de acuerdo con el formato especificado por la DESPEN.

El 20 de junio, mediante el oficio núm. IECM/UTCFyD/0027/2017, la UTCFyD envió la información de 117 funcionarios que respondieron la encuesta. La encuesta continuó disponible en el *Campus virtual*. Al 30 de junio, dicha encuesta había sido respondida por 157 personas. El promedio de la calificación otorgada a los instructores del curso es de 9.07.

5.1.5. Actividades de apoyo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional

Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

La UTCFyD apoyó a la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional de Seguimiento), a efecto de que el 27 de junio de 2017 celebrase Décima Sesión Ordinaria.

En la sesión se aprobó la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2017. Además, fueron presentados los siguientes informes: 1) de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; 2) de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente a junio de 2017; y 3) del reconocimiento del grado de avance en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de los servidores públicos del IEDF que ingresaron al SPEN a través de la certificación, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

5.1.6. Boletín informativo "El Centro te informa"

El boletín "El Centro te informa" es el medio para divulgar los acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento y, ahora, para comunicar las distintas actividades proveídas por la UTCFyD. Se distribuye vía correo electrónico y se publica en el *Campus virtual*.

En junio, mediante este instrumento, la UTCFyD comunicó los siguientes asuntos:

1. Fechas para realizar la Evaluación del Desempeño 2017 y provisión de liga para consultar el tutorial para evaluar. Boletín núm. 49, Evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa 2017, 12 de junio de 2017.
2. Aprobación del grado de avance en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral por parte de la de la Junta General Ejecutiva del INE. Boletín núm. 50, Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, 13 de junio de 2017.
3. Aprobación por parte del Consejo General de los lineamientos del concurso público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE. Boletín núm. 51, Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, 13 de junio de 2017, 14 de junio de 2017.

4. Bases de inscripción a seminario impartido por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Boletín núm. 52, Segundo Seminario sobre Derecho Penal Electoral, 14 de junio de 2017.
5. Convocatoria a la Cuarta Edición del Diplomado en Protección de Datos Personales, impartido por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México. Boletín núm. 53, Diplomado en Protección de Datos Personales, 16 de junio de 2017.
6. Recordatorio al personal de la Rama administrativa sobre fechas e información acerca de cómo realizar ajustes a los compromisos de desempeño para la Evaluación 2017. Boletín núm. 54, Evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa 2017, 19 de junio de 2017.
7. Convocatoria, bases la declaratoria de vacantes, bases, concurso público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE. Boletín núm. 55, Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, 26 de junio de 2017.

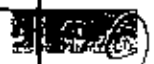
5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante junio de 2017 en el marco del Programa Institucional de Gestión de Personal de la Rama administrativa. Entre otros aspectos, el concepto de gestión también comprende lo relativo a las acciones efectuadas en torno a la evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa, y los programas de capacitación 2016 y 2017.

5.2.1. Plazas vacantes

De conformidad con el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, los mecanismos para la ocupación de plazas de la Rama administrativa en los OPLE se regirán por las disposiciones que emitan dichos organismos, en función de su capacidad, recursos y disponibilidad presupuestal.

En cuanto a la capacitación de este personal, el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* establece que serán los OPLE quienes definan y emitan lo conducente para dichos programas.



De este modo, de conformidad con lo dispuesto en el *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* del 15 de febrero del año en curso, el personal administrativo cuenta con dos programas institucionales que tienden a promover su desarrollo laboral. El primero está orientado a proveer mecanismos de ingreso dentro de la estructura ocupacional de la Rama administrativa; el segundo, a promover su capacitación y la actualización de conocimientos.

Al 30 de junio de 2017, el número de plazas vacantes de la Rama administrativa ascendió a 12. Éstas se distribuyen de la forma siguiente: 1 plaza de titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, 9 vacantes que se ocupan por concurso y 2 plazas de libre designación. A continuación se presentan las plazas vacantes sujetas a concurso:

Tabla 17
Plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 30 de junio de 2017

Puesto	Área	Plazas
Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1
Jefe de Departamento de Administración de Personal	Secretaría Administrativa	1
Jefe de Departamento del Centro de Documentación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1
Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1
Subdirector de Seguridad, Redes y Cómputo	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Analista	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1
Jefe de Departamento de Atención a Comités	Contraloría Interna	1
Total		9

En la siguiente tabla se muestra la distribución entre plazas ocupadas y vacantes de la Rama administrativa sujetas a concurso.

Tabla 18
Distribución de plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso al 30 de junio de 2017
 (Plazas y por cientos)

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Ocupación (%)	Total de plazas
Secretaría Ejecutiva	22	0	100.0	23
Secretaría Administrativa	64	1	99.5	85
Contraloría Interna	26	1	95.2	28
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	8	0	100.0	8
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	18	0	100.0	18
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	14	0	100.0	14
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	23	0	100.0	23
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	17	0	100.0	17
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	20	0	100.0	20
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	22	1	95.7	23
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	23	3	88.8	28
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	27	1	96.4	28
Unidad Técnica del Centro de Formación Desarrollo	16	1	94.1	17
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	12	1	92.3	13
Total:	312	9		321

5.2.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacante de la Rama administrativa

En junio, con el acuerdo núm. JA011-17 fue aprobada la readscripción de la C. Nancy Nallely Rosillo González, como analista adscrita a la UTCFyD (anexo 13).

Asimismo, en virtud de la actualización del *Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa*, clave IEDF/PR/UTCfyD/3/2016, se elaboraron dos dictámenes para la ocupación temporal de dos plazas de la Rama administrativa. Los dictámenes fueron aprobados con los acuerdos núms. JA002-17 y JA009-17 (anexo 13).

Por otra parte, continuaban vigentes los encargos de despacho de Jefa de Departamento de Control y Registro adscrita a la UTCFyD, para Rosa Isela Soriano Naranjo; de Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos adscrito a la UTALAOD, para Mario Reyes Santos; de Jefa de Departamento de Radiodifusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), para Wendy López Hernández; y de analista adscrita a la Secretaría Ejecutiva, para Livia Liney Quiroa Sánchez (anexo 14).

También disfrutaban de vigencia cuatro ocupaciones temporales aprobadas, en su momento, con el acuerdo JA060-17. Ellas corresponden a los CC. July Marcela Puentes Puentes, Subdirectora de Implementación; Israel Rentería Lara, Jefe de Departamento de Implementación de Políticas; Sindy Selene Medina Uribe, Subdirectora de Enlace y Evaluación; y Jonathan García Salto, Jefe de Departamento de Autenticación Electoral

Mediante el acuerdo núm. JA012-17 del 30 de junio de 2017, la Junta determinó anticipar la conclusión de la Encargaduría de despacho del C. Erick Alejandro Romero Gutiérrez, como Analista adscrito al Departamento de Ingreso de la UTCFyD. El funcionario ocupó la plaza de Analista Administrativo en la misma UR a partir del 1o. de julio de 2017.

5.2.3. Evaluación del desempeño para el personal de la Rama administrativa

Conforme a lo establecido en la circular núm. 3 del 18 de enero de 2017, emitida por la Secretaría Administrativa, el primer momento de la evaluación del desempeño tuvo lugar del 12 al 16 de junio, período en el cual fueron evaluadas 325 personas adscritas a la Rama administrativa.

En ese momento de evaluación se resolvieron dudas respecto de las rúbricas, la forma en que se revisarían los entregables y el uso del instrumento en *Campus virtual* del Instituto.

Una vez realizada la evaluación del desempeño, del 19 al 23 de junio se verificó la captura de 27 compromisos de desempeño adicionales. Éstos corresponden a igual número de funcionarios que capturaron por primera vez dichos compromisos. Por esas mismas fechas, 21 funcionarios solicitaron ajustes a sus compromisos de desempeño, los cuales fueron recibidos por oficio, y revisados por la UTCFyD para validarlos y, posteriormente, someterlos a aprobación de la Junta.

La información, tanto de los funcionarios que capturaron por primera vez su compromiso de desempeño como de aquellos que realizaron ajustes, será aprobada por la Junta el próximo julio.

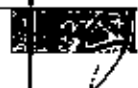
5.2.4. Capacitación y Actualización del Personal de la Rama administrativa

Programa de inducción. Los artículos 580 y 725 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* señalan que los OPLE inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa. La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE.

Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal* prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual.

Para atender ese mandato, la UTCFyD trabajó en la concepción del programa de inducción, el cual no sólo estará dirigido al personal que ingrese al Servicio Profesional Electoral Nacional o a la Rama administrativa, sino también al personal eventual.

En cuanto al personal de estructura, el programa de inducción comenzó a operar en mayo. Con el oficio núm. IEDF/UTCDF/336/2017 se notificó a 21 funcionarios de la Rama administrativa su participación en el programa para el periodo 17 de mayo - 7 de junio. De este grupo 17 funcionarios concluyeron el curso. Mediante el oficio núm. IEDF/UTCDF/403/2017, se avisó a 5 funcionarios más de su asistencia para el lapso 29 de mayo - 19 de junio. De este otro grupo 2



funcionarios ya concluyeron el curso. De igual forma, con el oficio núm. IECM/UTCFyD/0040/2017, se informó a 5 funcionarios adicionales. De este último grupo sólo 1 funcionario ha concluido el programa de inducción.

Por lo que se refiere al curso en línea para las y los funcionarias(os) públicas(os) que fungirán como tutoras(es) durante la implementación del tercer momento del programa, correspondiente al acompañamiento en el cargo y puesto, en julio se enviará un oficio para que los titulares de las áreas designen a los funcionarios correspondientes y a su vez se les dé una plática introductoria acerca del rol que habrán de cumplir.

Capacitación 2017

A lo largo del mes objeto del presente reporte, se continuó con la construcción de los cursos "Aliados por la igualdad", "¿Y qué tiene de particular la Constitución Política de la Ciudad de México?", y "Archivos Digitales".

Para el curso "Aliados por la igualdad", se revisaron los materiales enviados por la UTVOE; fue concluido el guion instruccional; a petición de la referida unidad administrativa, modificados distintos fragmentos del curso; y coordinado, con la propia UTVOE, la validación de los distintos segmentos del curso. El curso estará dirigido a todo el personal del Instituto y tendrá una duración de 20 horas distribuidas en tres semanas. Con el curso, el Instituto se propone generar una nueva cultura respecto de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, que permeé el trabajo institucional, así como la promoción de acciones en favor de la igualdad.

Después del curso, la persona servidora pública mostrará empatía por los principios de perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, mediante el uso correcto de los conceptos básicos y el diseño de posibles acciones a favor de la promoción y el ejercicio de ambos conceptos.

En cuanto al curso "¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?" se realizaron algunas sesiones de trabajo con la especialista en la materia; asimismo, fue concluido el guion instruccional y parte del diseño del material audiovisual. El curso también está dirigido al todo el personal del Instituto y tendrá una duración similar al anteriormente referido. Con él, se busca reconocer las nuevas disposiciones establecidas en la Constitución de la Ciudad de México, y vincularlas al quehacer profesional del personal del Instituto.

Concluida la actividad de capacitación, la persona servidora pública tendrá un panorama general acerca del origen, proceso y contenido de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como del mandato sustantivo en materia electoral, a través de la revisión de sus antecedentes, configuración y construcción.

A solicitud de la Presidencia del Comité Técnico interno de Administración de Documentos (COTECIAD), se iniciaron los trabajos para diseñar el curso "Los archivos digitales". Éstos consistieron en la solicitud a la OAIPyPDP de designación al personal que apoyaría la formulación del curso; el establecimiento de un cronograma y líneas de acción en torno de los primeros pasos del diseño (propósito, objetivos de aprendizaje y el alcance); y definición de las fechas en las que se impartiría.

El curso, "Los archivos digitales", formará parte tanto del Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama administrativa 2017 como del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA).

Conclusión del documento Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

Al cierre de este informe, la UTCFyD concluyó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. A partir de este documento se han tomado decisiones respecto a la configuración de la trama curricular en los niveles inicial, especializado y ciclo lateral, así como a la oferta de capacitación que para julio habrá de brindarse al personal de la Rama administrativa. El informe que da cuenta de los resultados de este trabajo será enviado a la Junta para su aprobación. Lo anterior, conforme a la instrucción de trabajo para el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, clave IEDF/IS/UTCFyD/01/2016, del Sistema de Gestión Electoral. Este nuevo instrumento resulta indispensable para fundamentar las tareas de capacitación que habrán de realizarse en el futuro.

5.2.5. Procedimiento para la Selección e Ingreso del personal de la Rama Administrativa

A lo largo de la primera mitad de junio se actualizó el *Procedimiento para la Selección e Ingreso del personal de la Rama administrativa*, clave IEDF/PR/UTCFyD/1/2016. Dicha actualización implicó alinear el procedimiento a lo establecido en el *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*. Asimismo, fue incorporado como vía de ocupación definitiva de plazas el examen de ingreso, suprimido el mecanismo emergente,

atendidas las áreas de oportunidad identificadas, y puesto al día el nombre de nuestro Instituto. Tal actualización fue aprobada el 15 de junio de 2017, durante la celebración de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa, con el acuerdo núm. JA003-17.

5.2.6. Participación en el llamado para la acción paritaria para la democracia en México

Se entregó el primer informe trimestral sobre las acciones realizadas por la UTCFyD para atender el "Llamado a la acción para la democracia paritaria". En dicho informe se comunicó de las acciones ejecutadas en el marco de los procesos de selección de personal eventual y del curso de Derechos Humanos impartido como parte del Calendario extraordinario de capacitación.

5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN, Y LICENCIAS SIN GOCE DE SUELO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante el mes que se reporta se recibieron dos solicitudes de permiso para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación. De esta manera, al 30 de junio de 2017 se encontraban vigentes tres permisos (anexo 15).

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 24, fracción II, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, ordenamiento en vigor al momento de la solicitud correspondiente, al 30 de junio de 2017 continuaba vigente la solicitud de licencia del Félix Antonio Méndez Mejía. La licencia del Jefe de Departamento de Control y Registro, perteneciente a la UTCFyD, es por un espacio de cinco meses (16 de febrero al 15 de julio de 2017).

Adicionalmente, se informa que la licencia sin goce de sueldo del C. Miguel Ángel González Malvárez concluyó el 15 de junio de 2017.

5.4. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2017

Durante mayo, con base en el *Procedimiento para la selección, capacitación y valoración laboral del personal eventual*, clave IEDF/PR/UTCFyD/6/2016, la UTCFyD continuó con la operación de las diferentes etapas de los cuatro concursos para seleccionar personal eventual.

Selección de personal Auxiliar Operativo "B", que apoyará en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

El 31 de enero de 2017, mediante el acuerdo núm. ACU-11-17, el Consejo General del Instituto aprobó la *Convocatoria para participar en el concurso de oposición abierto para seleccionar personal Auxiliar Operativo "B", que apoyará a los órganos desconcentrados en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.*

Durante el mes que se reporta, la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística en la elaboración de los siguientes documentos:

1. *Proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se aprueba la Lista de Reserva General para el cargo de Auxiliar Operativo "B", que apoyarán a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018.*
2. *Proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se modifica al Acuerdo COyGE/41/2017, en atención al Acuerdo CPC/052/2017, y en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal de la Ciudad de México, en el Juicio Electoral relativo al expediente TEDF-JEL-013-2017.*

Selección del personal Administrativo Especializado "A" que apoyará en el seguimiento, capacitación y evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana, así como en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

El 8 de febrero de 2017, mediante acuerdo núm. ACU-16-17, el Consejo General del Instituto aprobó la *Convocatoria para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A" que apoyará a los órganos Desconcentrados en el*

seguimiento, capacitación y evaluación de los órganos de representación ciudadana, así como de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Durante el mes que se reporta, la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística en la elaboración del documento siguiente:

- 1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se deja sin efectos el diverso identificado con la clave alfanumérica CPC/051/2017, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al expediente SCM-JE-27/2017.*

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a junio de 2017, se entiende por:

CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
CCTV	Circuito cerrado de televisión
Comisión Provisional de Seguimiento	Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
Harweb	Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.

FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
INFODF	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAI PyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIPEL	Procedimiento Integral del Proceso Electoral
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
PNUD	Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género

RETAIPDF	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SISPEM	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana
STC	Sistema de Transporte Colectivo Metro
TAV	Tarjetón de Acceso Vehicular
TECM	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTALAO	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCfyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1
Solicitudes de INFOMEX atendidas durante junio de 2017

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000039717	IECM/SA/0048/2017	<p>"Me dirija a usted en la finalidad de solicitarle de la manera más atenta, sirva proporcionarme la siguiente información y/o el documento electrónico donde consten los siguientes datos:</p> <p>"1) Presupuesto para labores de difusión para las consultas de Presupuesto Participativo 2014, 2015, 2016 y 2017</p> <p>"2) Proyectos registrados por colonia en el distrito XXXIX para las consultas de Presupuesto Participativo 2014, 2015, 2016 y 2017</p> <p>"3) Número de opiniones emitidas en mesa receptora por colonia en el distrito XXXIX para las consultas de Presupuesto Participativo 2014, 2015, 2016 y 2017-07-05</p> <p>"4) Tipo de acciones impulsadas por el IEDF en materia de difusión para las consultas de Presupuesto Participativo 2014, 2015, 2016 y 2017."</p>
3300000040317	IECM/SA/0048/2017	<p>"Conocer el número de vehículos oficiales asignados a esta dependencia, delegación, órgano o área gubernamental, detallando, año y modelo. Así como una copia del listado de multas de tránsito que se han levantado a los vehículos oficiales que cuenta la dependencia, delegación, órgano o área gubernamental desde 2010 a la fecha (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y lo que va de 2017), favor de indicar el monto individual que impuso en cada caso, así como el motivo de la sanción (exceso de velocidad, no portar el cinturón de seguridad, arrastre de grúa, etc., etc.) y el total de las multas de tránsito por años, así como la fecha y la zona en donde se levantó la infracción.</p> <p>"Favor de detallar si la dependencia cubre el monto de las sanciones o es el trabajador responsable de la unidad es quien cubre el pago, si se realiza alguna condonación por parte de la Secretaría de Finanzas, favor de detallar bajo qué convenio, acuerdo, ley o apartado se realiza dicha acción, así como detallar el monto que se ha condonado por año, desglosando el motivo de las multas de tránsito (exceso de velocidad, no portar el cinturón de seguridad, arrastre de grúa, etc., etc.), la fecha y la zona donde se registraron."</p>
3300000041617	IECM/SA/0169/2017	<p>"Presupuesto de la institución en el ejercicio 2016, gastos y nómina desglosados por concepto."</p>
3300000041717	IECM/SA/0077/2017	<p>"Solicito a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, me informe lo siguiente:</p> <p>"1. ¿La Constitución Política de la Ciudad de México y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, crean un nuevo Instituto Electoral local sustituyendo a la anterior autoridad electoral local? Sí o no.</p> <p>"2. ¿El nuevo Instituto Electoral de la Ciudad de México necesitará una transición administrativa como se hizo en el Instituto Nacional Electoral?"</p>

Continua



... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000041717	IECM/SA/0077/2017	<p>" 3. ¿La nueva normativa constitucional y legal local, conllevan cambios administrativos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México? Sí o no.</p> <p>"4. ¿Qué implicaciones administrativas conllevan esos cambios, como modificaciones en el R F C., alta en el SAT, registro patronal, registro ante el ISSSTE, etc.?</p> <p>"5. ¿Qué pasará con el patrimonio que era del IEDF, Fideicomisos, inmuebles, etc.? ¿Pasarán a formar parte del IECM? ¿Qué se hará para reconocer esos activos?</p> <p>"6. ¿Con base en la normativa electoral local, se harán nuevos nombramientos a servidores públicos del nuevo Instituto Electoral de la Ciudad de México</p> <p>"7. ¿Se liquidará a los servidores públicos en activo y se les recomprará?</p> <p>"8. ¿Qué pasará con la antigüedad y los derechos de los trabajadores del otrora IEDF?</p> <p>"9. ¿Qué pasará con el seguro de separación individualizado de los trabajadores –que tengan ese beneficio- del otrora IEDF? ¿Será liquidado y se recomprará el seguro? ¿Se dará parte a los acreedores alimentarios?</p> <p>"10. ¿Qué recortes de personal se prevén por la reestructura en las Direcciones Distritales del IECM? ¿A cuánto ascendería el recorte? ¿Cómo se liquidaría a ese personal recortado?</p> <p>"Por medio de la presente, solicito a ustedes de acuerdo con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de mayo de 2016) la siguiente información:</p> <p>"Necesito saber si la C. Claudia Esperza Ortiz trabaja actualmente o continuará trabajando este año en el instituto Electoral de la Ciudad de México, ya sea en la modalidad de honorarios, honorarios asimilados a salarios, directamente en la nómina de dicho instituto o en cualquier otra modalidad.</p>
3300000042417	IECM/SA/0086/2017	<p>"En virtud de que esta persona ha trabajado en ese instituto por contratos de varios meses y en ocasiones hasta por un solo mes, solicito me informen si trabaja actualmente o si trabajará en ese instituto durante el resto del año 2017.</p> <p>"Solicito saber también a cuánto ascienden sus percepciones pasadas, presentes o futuras, por contrato, período anual, o por cualquier otro período de tiempo de su contrato.</p> <p>"Agradezco la atención al presente correo.</p> <p>"Saludos cordiales"</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000043817	IECM/SA/0098/2017	"Solicito saber si en la actualidad se encuentra percibiendo cualquier tipo de remuneración (Empleo, cargo, comisión o cualquier otra) por parte de la Dependencia e su digno cargo, e fauor del Sr. Javier Alberto Mastache Bastida."
3300000042617	IECM/SA/0192/2017	"Solicito información sobre los recursos y montos que utilizó el Instituto Electoral del Distrito Federal para el desarrollo de sus actividades referentes a las consultas ciudadanas del presupuesto participativo 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015."

2

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
 de la Ciudad de México, correspondiente a junio de 2017**
 (Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
	Nómina extraordinaria. Rosa Itzel Ruiz Delgado	1	1,439.5	1,319.9
	Nómina. Compensación de Isaac Sergio Mendoza por disminución de nivel (liquidación)	1	67,588.7	50,888.1
	Nómina. Compensación de Isaac Sergio Mendoza por disminución de nivel. (finiquito)	1	1,795.5	2,109.6
Estructura	Nómina 1a. quincena de junio 2017	875	15,381,777.7	7,836,632.7
	Nómina extraordinaria. María Elena Guevara Vizcalino. por préstamo ISSSTE. Retenido	1	0.00	2,785.2
	Nómina extraordinaria. Cancelación de pago. Sánchez Villanueva	1	-36,067.8	-29,941.5
	Nómina 2a. quincena de junio 2017	678	15,378,522.3	7,815,508.1
	Nómina extraordinaria. Pago de vacaciones Garza García	1	64,805.8	65,867.6
Convenio conciliatorio	Luz Verónica Reyes Cruz	1	358,415.1	248,541.7
	María Amelie Gutiérrez Cedillo	1	17,531.2	15,621.3
	José Filiberto Sánchez Villanueva	1	35,939.9	25,526.2
	Gerardo Issac Cisneros Yescas	1	26,272.4	22,349.5
Finiquitos	Ricardo Ramírez Hernández	1	5,409.7	1,170.2
	Alfonso Tapia Landero	1	18,170.0	14,438.0
	Guillermo Méndez López	1	19,170.0	17,258.2
	Jesús Alberto López Morono	1	18,447.4	12,544.3
	José Antonio Rodríguez López	1	20,152.6	17,682.7

Continúa...

... continuación

Concepto	Periodo	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de junio 2017	134	1,703,031.7	1,366,381.9
	Nómina 2a. quincena de junio 2017	134	1,717,276.3	1,376,201.4
	Nómina 1a. quincena de junio 2017	488	2,023,958.9	1,519,814.3
	Nómina extraordinaria 03	1	5,815.8	5,128.1
Nómina de honorarios eventuales	Nómina extraordinaria de cancelación 15	1	-2,884.1	-2,675.8
	Nómina extraordinaria 16	2	2,691.4	2,497.5
	Nómina 2a. quincena de junio 2017	488	2,014,496.8	1,511,519.9
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de junio 2017	1	5,815.8	5,128.1
Total:			38,873,571.2	22,504,325.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
 por este concepto, correspondientes a junio de 2017**
 (Pesos)

Concepto	Periodo	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		2,074,426.1
Pago de préstamos descontados de finiquito		38,698.3
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	1,265,355.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	770,372.8
MatLife México, S.A.		6,885,845.8
Seguro de accidentes personales póliza CA1685	18/III/2017 al 15/VI/2017	7,699.5
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	3,795,249.2
Seguro colectivo de retiro póliza GR052D	1o./VI/2017 al 31/VI/2017	73,767.2
Seguro institucional de vida o invalidez total y permanente póliza CI3013	1o./VI/2017 al 31/VI/2017	1,724,468.2
Seguro de gastos médicos mayores, póliza GM0339	1o./VI/2017 al 31/VI/2017	1,080,468.9
Seguro de gastos médicos mayores póliza, GM0339 con cargo al titular	1o./VI/2017 al 31/VI/2017	204,171.9
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	3,782,900.5
Pensiones alimenticias	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	268,375.2
Valores de despesa		581,952.2
Junio	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	431,710.0
Día del padre, personal estructura	Ejercicio 2017	142,500.0
Día del padre, personal honorarios	Ejercicio 2017	7,742.2
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		72,113.8
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	13,041.9
AXA seguros.	1o./VI/2017 al 30/VI/2017	59,071.6
Total:		13,665,612.6

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo

9

Anexo 4
**Credenciales de personal del Instituto Electoral
 de la Ciudad de México expedidas durante junio de 2017**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
1. Ovidia Botella Arriaga	Alta	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
2. María Eugenia Galán Jiménez	Alta	Consejero Electoral Pabla César Lezama Barreda
3. Marie Guadalupe Aguilar Alonso	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
4. Abraham Giovanni Hernández González	Alta	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
5. Gerardo Cortés Velasco	Alta	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
6. Virginia del Carmen Franco Jiménez	Reposición	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
7. Brett Muñoz Puente	Reposición	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
8. Raímar Luna García	Cambio de adscripción	Distrito Electoral IX
8. Samuel Pérez Gutiérrez	Cambio de nombre de puesto	Distrito Electoral XI
10. Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	Cambio de nombre de puesto	Distrito Electoral XI
11. Elizabeth Martínez Serrano	Cambio de nombre de puesto	Distrito Electoral XI



Anexo 5
Movimientos del seguro de vida institucional o de incapacidad
total y permanente efectuados en junio de 2017

Servidor público	Movimiento	Fecha	Unidad administrativa
1. Pérez Velázquez Ángel Moisés	Baja	31/VI/2017	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrado
2. Palacios Cid Claudia Dora	Baja	31/VI/2017	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
3. Carvellido Vázquez Tania Leticia	Baja	31/VI/2017	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
4. Iniestra Rodríguez César Omar	Baja	6/VI/2017	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
5. Nájera Pimentel Mauricio	Baja	21/VI/2017	Contraloría General
6. García Saito Jonathan	Alta	10/VI/2017	Secretaría Ejecutiva
7. Puentes Puentes Juiy Marcela	Alta	10/VI/2017	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
8. Rentería Lara Israel	Alta	10/VI/2017	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
9. Galán Jiménez María Eugenia	Alta	10/VI/2017	Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera
10. Botella Arriaga Ouidio	Alta	10/VI/2017	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
11. Hernández González Abraham Giovanni	Alta	16/VI/2017	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
12. Cortes Velasco Gerardo	Alta	16/VI/2017	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
13. Aguilar Alonso María Guadalupe	Alta	16/VI/2017	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
14. González Malvárez Miguel Ángel	Alta	16/VI/2017	Secretaría Administrativa

9

Anexo 6
**Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral
 de la Ciudad de México expedidas durante junio de 2017**

Servidor público	Movimiento	Unidad administrativa
1. García Salto Jonathan	1o.VI/2017	Secretaría Ejecutiva
2. Puentes Puentes July Marcela	1o.VI/2017	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
3. Rentería Lara Israel	1o.VI/2017	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
4. Galán Jiménez María Eugenia	1o.VI/2017	Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda
5. Botello Arriaga Ovidio	1o.VI/2017	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
6. Hernández González Abraham Giovanni	16.VI/2017	Consejero Electoral Yuri Gabriel Betrán Miranda
7. Cortes Velasco Gerardo	16.VI/2017	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
8. Aguilar Alonso María Guadalupe	16.VI/2017	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
9. Saborzo Morales María Julia	1o.VI/2017	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
10. Medina Uribe Sindy Selene	1o.VI/2017	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Anexo 7
Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto
Electoral de la Ciudad de México durante junio de 2017

Servidor publico	Fecha
1. Meza Hernández María del Carmen	6/VI/2017
2. Rodríguez López José Antonio	14/VI/2017
3. Palacios Cid Claudia Dora	19/VI/2017
4. Pérez Velázquez Ángel Moisés	19/VI/2017
5. Orozco Arroyo Gabriela	20/VI/2017
6. Rodríguez Altamirano Gabriela	26/VI/2017

Anexo B
 Plazas vacantes registradas al 30 de junio de 2017

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Administrativa	1		1
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía		3	3
Jefatura de Departamento de Educación Cívica II (***) ¹		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) ²		1	1
Jefatura de Departamento de Educación Cívica IV (***) ³		1	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		3	3
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) ⁴		1	1
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II (***) ⁵		1	1
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III (***) ⁶		1	1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística		6	6
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***)		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		4	4
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Descentralizados	3		3
Jefatura de Departamento del Centro de Documentación (**)	1		1
Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos(**) ⁷	1		1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Subdirección de Seguridad, Redes y Cómputo(**)	1		1
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
Secretaría de Unidad (*)	1		1
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1		1
Analista (**)	1		1
Contraloría General	2		2
Jefe de Departamento de Atención a Ciudadanos	1		1
Secretaría de unidad	1		1
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	2		2
Titular de Unidad Técnica(*) ⁸	1		1
Subdirectora de Vinculación con Organismos Externos (**)	1		1

Continúa..

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPEN	Total
Dirección Distrital I		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital II		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital IV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital VIII		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnica de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital X		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital XI		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XIV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XV		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XVI		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XVII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XIX		2	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXI		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXIII		1	1
Técnica de Órgano Desconcentrado (***)		1	1

Continúa...

9

Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R.A	SPEN	Total
Dirección Distrital XXV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXVII		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXVIII		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXIX		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXX		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXI		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXIII		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital XXXIV		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXVII		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XXXVIII		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital XL		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Total:	12	42	54

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

*** Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional que se ocupan en los términos del artículo 55 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.

¹ Encargaduría del 1o. de junio al 30 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1214/2017.

² Encargaduría del 16 de junio al 15 de diciembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA068-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/0068/2017.

IECM
 2

- ³ Encargaduría del 1o. de junio al 30 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1215/2017.
- ⁴ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1211/2017.
- ⁵ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1212/2017.
- ⁶ Encargaduría del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2017, designada mediante el acuerdo núm. JA061-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1213/2017.
- ⁷ Encargaduría del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017, notificada mediante el acuerdo núm. JA053-17 y notificada con el oficio núm. IEDF/SA/CRH/1082/2017.
- ⁸ Encargaduría a partir del 16 de febrero de 2017, notificada mediante el oficio núm. IEDF/PCG/027/2017.

Anexo 9
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a junio de 2017

Nombre	Movimiento	Fecha
1. Puentes Puentes July Marcela	Alta	10./VI/2017
2. Rentería Lara Israel	Alta	10./VI/2017
3. García Salto Jonathan	Alta	10./VI/2017
4. Botella Arriaga Ovidio	Aita	10./VI/2017
5. Galán Jiménez María Eugenia	Alta	10./VI/2017
6. Aguilar Alonso María Guadalupe	Alta	16./VI/2017
7. Hernández González Abrahami Giovanni	Alta	18./VI/2017
8. Cortés Velasco Gerardo	Alta	18./VI/2017
9. González Malvárez Miguel Ángel	Alta	18./VI/2017
10. Tarango Ramírez Mónica Leslie	Alta	18./VI/2017
11. García Corona Alberto Efraín	Alta	18./VI/2017
12. Bravo García Inés Xochitl	Baja	15./VI/2017
13. Pérez Velázquez Ángel Moisés	Baja	21./VI/2017
14. Palacios Cid Claudia Dora	Baja	31./VI/2017
15. Carvellido Vázquez Tania Leticia	Baja	31./VI/2017
16. Iniestra Rodríguez César Omar	Baja	6./VII/2017
17. Nájera Pimentel Mauricio	Baja	21./VI/2017

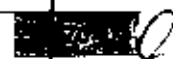
Anexo 10
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
 de gasto correspondientes a junio de 2017**
 (Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	6	44,096.4	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	11	26,475,790.4	1	832,906.7
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	0	0.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística	5	288,000.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	3,100.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	10	3,330,741.4	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	1,043.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3	1,106,960.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0	0.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	1	391,000.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	15,000.0	0	0.0
Total:	39	31,655,731.1	1	832,906.7

Anexo 11
Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 30 de junio de 2017*
 (Pesos)

Capítulo/partida	Monto
1000 "Servicios Personales"	252,447,422.4
1131 Sueldos base al personal permanente	42,515,930.5
1211 Honorarios asimilables a salarios	31,614,306.5
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	122,426.8
1321 Prima de vacaciones	86,917.8
1323 Gratificación de fin de año	802,384.2
1341 Compensaciones	130,060,796.4
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	5,731,316.4
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	2,311,725.9
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	2,574,624.6
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	2,062,831.6
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	10,538,979.1
1449 Otras aportaciones para seguros	6,693,599.2
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	11,228,901.4
1543 Estancias de desarrollo infantil	164,105.4
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	2,452,004.3
1546 Otras prestaciones contractuales	2,618,022.8
1547 Asignaciones conmemorativas	301,420.4
1591 Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces	567,129.6
2000 "Materiales y Suministros"	4,745,650.8
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,279,568.9
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,572.2
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la Información y comunicaciones	135,232.8
2151 Material impreso e información digital	217,508.6

Continúa..



... Continuación

Capítulo/partida	Monto
2161 Material de limpieza	1,223.3
2211 Productos alimemicios y bebidas para personas	1,696,915.9
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	26,165.2
2419 Otros productos minerales no metálicos	116.0
2431 Cal, yeso y productos del yeso	113.0
2461 Material eléctrico y electrónico	44,787.9
2471 Artículos metélicos para la construcción	1,617.5
2461 Materiales complementarios	116,425.4
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	49,668.4
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,964.0
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,029,766.0
2711 Vestuario y uniformes	10,250.0
2721 Prendas de seguridad y protección personal	1,530.0
2911 Herramientas menores	6,574.7
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	1,498.4
2931 Refacciones y accesorios	6,266.6
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,942.7
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	90.0
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes inmuebles	100,611.2
3000 "Servicios Generales"	35,317,287.4
3112 Servicio de energía eléctrica	1,333,289.0
3131 Agua potable	268,557.0
3141 Telefonía tradicional	87,825.8
3151 Telefonía celular	656,201.2
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,882.1
3181 Servicios postales y telegráficos	36,616.1
3221 Arrendamiento de edificios	6,588,812.8
3271 Arrendamiento de ectivos intangibles	3,081,602.5

Continúa...

... Continuación

Capítulo/partida	Monio
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	160,713.4
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	294,251.5
3362 Servicios de impresión	155,034.0
3381 Servicios de vigilancia	4,515,231.6
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	150,597.0
3411 Servicios financieros y bancarios	39,438.7
3451 Seguro de bienes patrimoniales	615,713.8
3471 Fletes y maniobras	20,880.0
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	396,183.4
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	288,608.0
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,340,820.5
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	69,399.3
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	39,962.0
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,042,478.0
3591 Servicios de jardinería y fumigación	235,944.0
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,313,035.6
3641 Servicios de revelado de fotografías	9,710.3
3691 Otros servicios de información	504,600.0
3711 Pasejes aéreos nacionales	45,978.8
3712 Pasajes aéreos internacionales	29,036.2
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	965,320.0
3751 Viáticos en el país	23,619.9
3761 Viáticos en el extranjero	11,359.9
3791 Otros servicios de trabajo y hospedaje	794.5
3831 Congresos y convenciones	269,836.1

Continúa ...



... Continuación

Capítulo/partida	Monto
3921 Impuestos y derechos	503,232.0
3981 Impuesto sobre nóminas	6,534,688.8
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	3,301,430.7
3999 Otros servicios generales	202,420.0
4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias"	187,355,788.7
4411 Premios	378,758.0
4419 Otras ayudas sociales a personas	15,500.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	186,961,530.7
5888 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	488,201.5
5151 Equipos de cómputo y tecnologías de la información	482,285.5
5691 Otros equipos	5,916.0
Total:	480,354,350.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a junio de 2017 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Anexo 12
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en junio de 2017
 (Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IEDF-LPN-05/17	Desinfectante tipo pino en cubeta de 20 litros.	475	2VI/2017	13VI/2017	Julio Cerón Peña Victor Vargas Sandoval Treta Iluminación, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	1	Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	9,540.1	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 2e; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
04	IEDF-LPN-05/17	Pijas para tabla roca y tornillos en diversas medidas.	476	2VI/2017	13VI/2017	Julio Cerón Peña Victor Vargas Sandoval Treta Iluminación, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	37	Julio Cerón Peña	49,665.4	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 29; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
04	IEDF-LPN-05/17	Materiales de ferretería, eléctricos, reparación, construcción y diversas herramientas.	475	2VI/2017	13VI/2017	Julio Cerón Peña Victor Vargas Sandoval Treta Iluminación, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	86	Treta Iluminación, S.A. de C.V.	413,237.9	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
04	IEDF-LPN-05/17	Materiales de ferretería, eléctricos, reparación, construcción y diversas herramientas.	476	2VI/2017	13VI/2017	Julio Cerón Peña Victor Vargas Sandoval Treta Iluminación, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. Consortio Ferretero Famed, S.A. de C.V.	94	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	381,202.7	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IEDF-LPN-09/17	Licencias del software Erwin Data Modeler Standard Edition y AGS Server Studio, así como 100 computadoras de escritorio y 90 equipos portátiles (Laptop).	6	22/VI/2017	31/VII/2017	Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. Mac Computadereas de Morelos, S.A. de C.V. LDI Asociats, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Satel, S.A. de C.V.	1, 2, 5, y 6	LDI Asociats, S.A. de C.V.	4,415,717.6	20, párrafo primero; 21, párrafo último; 23; 27, Inciso A); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; 43.
10	IEDF-LPN-09/17	Equipo de comunicaciones.	6	22/VI/2017	15/VII/2017	Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. Mac Computadereas de Morelos, S.A. de C.V. LDI Asociats, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Satel, S.A. de C.V.	3	Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.	798,474.4	20, párrafo primero; 21, párrafo último; 23; 27, Inciso A); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; 43.
10	IEDF-LPN-09/17	Equipo de almacenamiento NAS/SAN.	6	22/VI/2017	15/VII/2017	Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. Mac Computadereas de Morelos, S.A. de C.V. LDI Asociats, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Satel, S.A. de C.V.	4	Vecti, S.A. de C.V.	826,920.6	20, párrafo primero; 21, párrafo último; 23; 27, Inciso A); 20, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

7 pedidos derivados de procedimientos de licitación pública nacional por: 6,894,858.1

16	IEDF-LPN-09/17	Contratación de la prestación de servicios de renta de lonas y carpas para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	3	3/III/2017	6/IX/2017	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V. Marbella Casa Garza, S.A. de C.V.	3	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	149,830.2	27, inciso e); y 28, primer párrafo.
----	----------------	--	---	------------	-----------	--	---	---	-----------	--------------------------------------

Continúa.

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁷ (numerales)
16	IEDF-LPN-09/17	Contratación de la prestación de servicios de renta de mesas tipo tablón y sillas plegables para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	3	30/II/2017	6/IX/2017	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V. Marbella Casa García, S.A. de C.V.	2	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	956,392.0	27, inciso a); 28, párrafo primero; y 64.
2 contratos derivados del procedimiento de licitación pública nacional por: 1,108,222.2										
04	AD	Contratación de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión.	1	15/VI/2017	31/XII/2017	Dronet Consulting, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Electrónica, Mecánica y Acústica, S.A. de C.V. Juan Luis Zerón Calderón	1	Tecnosupport, S.A. de C.V.	74,468.1	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Póliza de soporte para los equipos F5 Networks.	11	15/VI/2016	31/XII/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Buro Mexicano de Consultores en Seguridad Informática, S.A. de C.V. Online, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. Fotogenia, S.A. de C.V. Teaari Video, S.A. de C.V. LDI Asociado, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V.	1	IT Services & Solutions, S.A. de C.V.	226,624.9	20, primer párrafo; 27, inciso c); 2B, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD	Contratación de la prestación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma de voto electrónico que se utilizará en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	14/VI/2017	15/IX/2017	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Sonda México, S.A. de C.V.	1	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	684,400.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Mantenimiento preventivo y correctivo a dos redes de hidrantes contra incendios.	1	16/VI/2017	31/XII/2017	Productos Marcam, S.A. de C.V. SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Gasmofire, S.A. de C.V.	1	SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.	38,978.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Auditoría Externa a efecto de dictaminar los Estados Financieros de los recursos que administra el Fidecomiso Público, No-Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, constituido en el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, así como el registro contable efectuado por el Instituto. Lo anterior, conforme a lo establecido en el acuerdo núm. CTF-2188-7-2/006/2017, tomada por el Comité Técnico del referido Fidecomiso el veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, durante la celebración de su Segunda Sesión Extraordinaria del presente año.	2	29/VI/2017	16/VIII/2017	RSM Bogarín y Cía, S.C. Apaez, Malchor, Otero y Cía, S.C. Despacho Munir Hayek, S.C. Ramos Herrera y Compañía, S.C.	1	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	46,400.8	a7, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

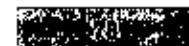
Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Auditoría externa a efectos de dictaminar los Estados Financieros de los recursos que administra el Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, constituido en el Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, así como el registro contable efectuado por el Instituto. Lo anterior, conforme a lo establecido en el Acuerdo núm. CTF-16551-2/001/2017, tomado por el Comité Técnico del referido Fideicomiso del veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, durante la celebración de su Primera Sesión Extraordinaria del presente año.	2	29/VI/2017	16/VII/2017	RSM Bogarín y Cía, S.C. Apaez, Melchor, Otero y Cía, S.C. Despacho Munk Hayek, S.C. Ramos Herrera y Compañía, S.C.	2	Ramos Herrers y Compañía, S.C.	30,160.0	27, inciso c); 26, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
10	AD	Servicio de suscripción de protección avanzada en la nube para Office 365.	11	10/VII/2017	31/XII/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Buró Mexicano de Consultores en Seguridad Informática, S.A. de C.V. Oninet, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. Fotogénia, S.A. de C.V. Teassi Video, S.A. de C.V. LDI Asociats, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, &A. de C.V.	1	Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.	704,120.0	20, primer párrafo, 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD	Pólizas de soporte para equipos de comunicaciones y seguridad Juniper.	11	15/VII/2017	31/XII/2017	Nec de México, S.A. de C.V. Buró Mexicano de Consultores en Seguridad Informática, S.A. de C.V. Oninat, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. Fologenia, S.A. de C.V. Teaszi Video, S.A. de C.V. LDI Asociats, S.A. de C.V. IT Services & Solutions, S.A. de C.V.	3	Nec de México, S.A. de C.V.	103,174.8	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 4s; y 52, penúltimo párrafo.

9 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por: 1,998,323.4

04	AD	Enfriadores de aire portátiles con llantas para fácil movilidad.	1	2/VII/2017	6/VII/2017	Mercantil Josta, S.A. de C.V. Comercial Encanto, S.A. de C.V.	1	Mercantil Josta, S.A. de C.V.	44,798.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
07	AD	Ribbons para impresora de código de barras núm. de parte RIBR110X300-TR.	1	6/VII/2017	16/VII/2017	AV Network Service, S.A. de C.V. Multi-Consumibles y Suministros, S.A. de C.V. Adventech Logística, S.A. de C.V.	1	Multi-Consumibles y Suministros, S.A. de C.V.	6,723.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Camisolas de trabajo de mezclilla, pantalones de mezclilla para trabajo pesado, playeras peso completo tipo polo color café, playeras peso completo color vino y playeras peso completo color negro.	7	6/VII/2017	30/VII/2017	Calzado Van Vien, S.A. de C.V. Jorge Pérez Muratilla Luis Joaquín González Huerta Grupo Devbus, S.A. de C.V.	1, 4, 5, 8 y 7	Jorge Pérez Muratilla	20,743.1	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Batas de trabajo para electricista dieléctrica marca Van Vien.	7	6/VII/2017	6/VII/2017	Calzado Van Vien, S.A. de C.V. Jorge Pérez Muratilla Luis Joaquín González Huerta Grupo Devbus, S.A. de C.V.	2 y 3	Calzado Van Vien, S.A. de C.V.	15,720.3	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	AD	Impresión de carteles y dípticos para el Concurso de Ensayo 2017, para el 11º Concurso infantil y Juvenil de Cuento y del foro "Diálogos para una Capital Cívica".	5	9/VI/2017	22/VI/2017	Litro Formas, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Alfonso Jiménez Covarrubias	1, 2, 3, 4 y 5	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	30,508.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 46; y 51, párrafo primero.
04	AD	Nuevo logotipo institucional elaborada en aluminio SPEC cepillada con cantos de 5 cm y trasera de PVC y bandera impresa por ambas caras en sublimación a 1400 DPIS en taze satin.	1	19/VI/2017	26/VI/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	27,260.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	A8	Mochilas tipo backpack en color negro, con bolsa frontal con compartimientos.	4	13/VI/2017	23/VI/2017	Abuma, S de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Aledi Comercial, S.A. de C.V.	1	Abuma, S de R.L. de C.V.	27,840.0	27, inciso a); 28, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.
4a	AD	Pañuelos de tela popelins, algodón 100 %, rompa vientos, color morado, interior gris en tela nylon y chalacos tipo camarógrafo.	4	13/VI/2017	23/VI/2017	Abuma, S de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Aledi Comercial, S.A. de C.V.	2, 3 y 4	Aledi Comercial, S.A. de C.V.	57,710.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; y 47, último párrafo.
VARIAS	AD	Cajas para archivo de concentración, cajas para archivo y carta, carpetas vinil tamaño oficio, despachadores para cinta adhesiva, guillotinas base de madera, postes de aluminio para archivar de 3" y 4" y tintas para sello de maroma de 15 ml color negro.	165	15/VI/2017	23/VI/2017	Cicovisa, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Atecorp de México, S.A. de C.V. Joseph Brian Pedlow Rizo Blanca Osbella Hernández Jiménez Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González Av Network Service, S.A. de C.V.	18, 13, 15, 25, 34, 81, 62 y 78	Atecorp de México, S.A. de C.V.	35,578.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; y 47, último párrafo.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Bolsas para enmascarar de 19.5 x 12, brochas de pelo de cabre de 3.8 cm, chinchetas con cabeza de plástico en diferentes colores, masking tape de 4e mm, pliegos de foamy de 85x75 cm, plumas visión elite azul, postes de aluminio para archivar de 1 1/2", sillones de analista giratorio neumático con descansa brazos, sillones ejecutivos giratorios tapizados en tela, sobres bolsa tamaño jumbo, sobres de papel celofán de 14x20 cm, tabla salva corte de 90x60 cm, discos compactos recargables de 700 MB y torre de 100 DVD imprimibles.	185	15/VI/2017	23/VI/2017	Cicovisa, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Atecorp de México, S.A. de C.V. Joseph Brian Pedlow Rizo Blanca Osbelis Hernández Jiménez Litografía y Empaquea Solis, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González Av Network Service, S.A. de C.V.	8, 9, 20, 42, 54, 55, 57, 69, 70, 72, 74, 78, 156 y 183	Joseph Brian Pedlow Rizo	243,639.9	27, inciso c); 29, párrafo primero; 48; 52, penúltimo párrafo, y 84.
VARIAS	AD	Boleas de plástico de 70x50 calibre 400 transparente y cajas de archivo histórico modelo AG-12.38x12x30 cm	185	15/VI/2017	23/VI/2017	Cicovisa, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Atecorp de México, S.A. de C.V. Joseph Brian Pedlow Rizo Blanca Osbelis Hernández Jiménez Litografía y Empaquea Solis, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González Av Network Service, S.A. de C.V.	6 y 11	Myriam Ortiz González	28,902.6	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 52, penúltimo párrafo, y 84.

Continúa...

Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
VARIAS	AD	Lazo de mecatillo en presentación de 2 kg, lazo de rafia de 1 kg en rollo, tablonera de plástico inflado de 2.44x76 cm, consumibles para impresora Lexmark fotoconductor, equipo hama de limpieza para cámara fotográfica y kit de limpieza para cámara.	165	15/VI/2017	23/VI/2017	Cicovisa, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Atecorp de México, S.A. de C.V. Joseph Brian Padlow Rizo Blanca Osbella Hernández Jiménez Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González Av Network Service, S.A. de C.V.	36, 37, 77, 127, 157 y 158	Blanca Osbella Hernández Jiménez	293,122.7	27, inciso c); 28, párrafo primero; 43; 52, penúltimo párrafo; y 64.
VARIAS	AD	Materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo.	165	15/VI/2017	23/VI/2017	Cicovisa, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Atecorp de México, S.A. de C.V. Joseph Brian Padlow Rizo Blanca Osbella Hernández Jiménez Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González Av Network Service, S.A. de C.V.	4, 14, 18, 38, 73, 75, 81, 82, 84, 85, 86, 67, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 65, 90, 97, 98, 99, 100, 161, 102, 103, 184, 105, 106, 107, 190, 109, 110, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 130, 133, 135, 139, 141, 142, 143 y 144	Cicovisa, S.A. de C.V.	730,820.7	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 62, penúltimo párrafo; y 64.

Continúa

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
VARIAS	AD	Anillos metálicos para engrasadora, cartulina coucha mate de 200 gr, etiquetas adhesivas laser 59312 para cd, lápices de colores c/24 de madera, pizarrón blanco de acrílico, cabezal de impresión desingjet, cabezal y limpiador de cabezal negra, consumible para impresora Lexmark C534N, consumible para impresora XEROX phaser 4600, fotoconductor para impresora Lexmark, tóner negro para impresora Lexmark T 652, tóner para impresora HP color CP 2025, memoria flash USB de 16 GB y tarjeta de memoria Sandisk SDHC.	185	15/VI/2017	23/VI/2017	Cicovisa, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Atecorp de México, S.A. de C.V. Joseph Brian Pedlow Rizo Blanca Osbella Hernández Jiménez Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González Av Network Service, S.A. de C.V.	1, 16, 29, 35, 53, 80, 83, 121, 134, 137, 148, 150, 159 y 161	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	523,522.7	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 52, penúltimo párrafo; y 64.
07	AD	Impresión de cartelea y volantes relativos a la convocatoria a las asambleas informativas para la consulta a las Instituciones representativas de los pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas.	2	15/VI/2017	16/VI/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1 y 2	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	87,869.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Megáfonos de hombre marca Steren modelo MG-600 con amplificador portátil, bocina y micrófono tipo patrullero.	1	18/VI/2017	23/VI/2017	Electrónicos Steren, S.A. de C.V. Mercamil Josta, S.A. de C.V. Seguiradios, S.A. de C.V.	1	Electrónica Steren, S.A. de C.V.	6,728.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
06	AD	Impresión de materiales para asistentes al foro "Diálogos para una Capital Cívica".	1	20/VI/2017	21/VI/2017	Abuma, S de R.L. de C.V.	1	Abuma, S de R.L. de C.V.	13,711.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
07	AD	Impresión de planos cartográficos relativos a la delimitación de las circunscripciones territoriales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	1	22/VI/2017	23/VI/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	90,489.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
09	AD	Impresión de publicidad en 97 espacios del Sistema de Transporte Público Metrobus, para la difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	28/VI/2017	29/VI/2017	5M2 Andenes, S.A.P.I. de C.V.	1	5M2 Andenes, S.A.P.I. de C.V.	213,150.0	27, inciso e); 20, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AO	Caja de herramientas de 23" con compartimiento interior; tinaco rotoplas negra de 1,109 lt; cinchos de seguridad para amarrar cables color transparente de 35 y 48 cm	8	28/VI/2017	19/VI/2017	Ferretería y Construcciones, S.A. de C.V. Joseph Brian Pedlow Rizo Casa Arellano, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5 y 8	Joseph Brian Pedlow Rizo	21,425.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Protectores para cables de 2 canales para instalar en la Sala de Consejo del Instituto.	1	28/VI/2017	29/VI/2017	Unimat de México, S.A. de C.V.	1	Unimat de México, S.A. de C.V.	8,201.4	27, inciso e); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AO	Renovación de la suscripción del software simulsoft reports. Web versión 2017.	1	29/VI/2017	4/VII/2017	LDI Associats, S.A. de C.V. Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. Datapoint, S.A. de C.V.	1	LDI Associats, S.A. de C.V.	18,495.8	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Vestuario para el personal de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	8	29/VI/2017	7/VII/2017	Jorge Pérez Muratalla Maquillas Hambley, S.A. de C.V. Operadora Factory, S.A. de C.V. Grupo Rablan, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Grupo Rablan, S.A. de C.V.	19,135.6	27, inciso c); 28, párrafo primero; 46; y 51, párrafo primero.
07	AD	Impresión de cartelas y volantes relativos a la convocatoria a la asamblea informativa para la consulta a las instituciones representativas de los pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas.	2	29/VI/2017	29/VI/2017	Litografía y Empaques Sells, S.A. de C.V.	1 y 2	Litografía y Empaques Sells, S.A. de C.V.	71,920.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
10	AD	Renovación de la licencia del software de seguridad Firewall Checkpoint.	1	30/VI/2017	30/VII/2017	Onlinet, S.A. de C.V.	1	Onlinet, S.A. de C.V.	398,000.1	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.
04	AD	Desazolve de drenaje en el estacionamiento del sótano de oficinas centrales del Instituto.	1	1a./VI/2017	1a./VI/2017	Juan Alberto Cruz Vera	1	Juan Alberto Cruz Vera	13,920.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa ...

Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁴	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
67	AD	Servicios profesionales como integrante en el Comité Técnico para la determinación de las circunscripciones en las que se asignaran concejales, en las demarcaciones territoriales para el Proceso Electoral 2017-2018.	1	7/VI/2017	7/VII/2017	Leticia Gerónimo Mendoza	1	Leticia Gerónimo Mendoza	40,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 40; y 51, párrafo primero.
67	AD	Servicios profesionales como integrante en el Comité Técnico para la determinación de las circunscripciones en las que se asignaran concejales, en las demarcaciones territoriales para el Proceso Electoral 2017-2018.	1	7/VI/2017	7/VII/2017	José Rubén Hernández Cid	1	José Rubén Hernández Cid	40,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 40; y 51, párrafo primero.
67	AD	Servicios profesionales como integrante en el Comité Técnico para la determinación de las circunscripciones en las que se asignaran concejales, en las demarcaciones territoriales para el Proceso Electoral 2017-2018.	1	7/VI/2017	7/VII/2017	Alejandro Velázquez Zúñiga	1	Alejandro Velázquez Zúñiga	40,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 40; y 51, párrafo primero.
67	AD	Servicios profesionales como integrante en el Comité Técnico para la determinación de las circunscripciones en las que se asignaran concejales, en las demarcaciones territoriales para el Proceso Electoral 2017-2018.	1	7/VI/2017	7/VII/2017	Rodrigo Alfonso Morales Manzanera	1	Rodrigo Alfonso Morales Manzanera	40,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 40; y 51, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	AD	Servicios profesionales como integrante en el Comité Técnico para la delimitación de las circunscripciones en las que se asignarán concejales, en las demarcaciones territoriales para el Proceso Electoral 2017-2018.	1	7/VI/2017	7/VI/2017	Teresa Mara Vázquez	1	Teresa Mora Vázquez	40,000.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
04	AD	Suministro y colocación de sdsquin hexagonal, con entresillo de concreto masterinsds en el estacionamiento sol del Institute.	1	12/VI/2017	18/VI/2017	Remedelsciones y Construcciones Pacheco, S.A. de C.V. Onice KRN y Derluados S. de R.L. de C.V. Piedras y Cnstreras, S.A. de C.V.	1	Onice KRN y Derivades S. de R.L. de C.V.	28,884.8	27, incise c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primere
04	AD	Mantenimiento preventivo correctivo para dos patines hidráulicos (traspaletas) marca Mjke, modelo TKM, capacidad da 2.5 toneladas, así como, a un apilador eléctrico hombre caminante y/e a bordo, equipado con sistema de patas estabilizadora ajustable.	1	16/VI/2017	30/VI/2017	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	16,240.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
04	AD	Suministro y colocación de msroco para puerta abatible de aluminio para la terraza del edificio principal.	1	14/VI/2017	16/VI/2017	Dsniel Reza Flores Blanca Iliana Juárez Rico	1	Blanca Iliana Juárez Rico	8,120.0	27, Inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primere
04	AD	Servicio de comida para funcionarios del Instituto.	1	14/VI/2017	14/VI/2017	La Número Uno de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	1	La Número Uno da Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	5,512.0	27, Incise c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Servicio de alimentación para 300 personas que asistirán al encuentro de alumnos con la Ludoteca Cívica.	1	21/VI/2017	21/VI/2017	Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V.	1	Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V.	12,876.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
05	AD	Servicio de impresión de escenografía para el foro "Diálogos para una Capital Cívica".	1	20/VI/2017	21/VI/2017	Inngx Solutions, S.de R.L. de C.V.	1	Inngx Solutions, S.de R.L. de C.V.	39,324.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
05	AD	Servicio de bocadillos para el foro "Diálogos para una Capital Cívica", a celebrarse los días 22 y 23 de junio de 2017, en el Centro de Exposiciones Convenciones de la UNAM.	1	21/VI/2017	23/VI/2017	Juan Francisco Espinosa Cruz	1	Juan Francisco Espinosa Cruz	14,400.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primera
07	AD	Desactivación y confinamiento de líquido inderable utilizado en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta sobre Presupuestos participativo 2017.	1	22/VI/2017	4/VII/2017	Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.	1	Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.	6,786.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
04	AD	Servicio de renta de maquinaria para lavado de butacas en la sala de Consejo General del Instituto.	1	21/VI/2017	22/VI/2017	José Fernando Blancas Tamayo	1	José Fernando Blancas Tamayo	9,280.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
13	AD	Uso de las instalaciones del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción para llevar al cabo el curso "Auditor Líder".	1	18/VI/2017	25/VI/2017	IGICAC, S.A. DE C.V.	1	IGICAC, S.A. DE C.V.	8,700.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Recarga de tiempo aire (cualquier compañía telefónica) para el personal operativo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios que laborará en campo como apoyo a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.	1	3/III/2017	31/XII/2017	Coding Zena México, S.A. de C.V. Drink'S Epsge, S.A. de C.V. Prápego RH, S de C.V. de C.V. Recarga de Productos y Servicios, S. de R.L de C.V.	1	Recarga de Productos y Servicios, S. de R.L de C.V.	10,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero

42 adjudicaciones directas formalizadas mediante pedidos y órdenes de servicio por: 3,393,897.5

04	AD	La modificación al contrato deriva de la baja de 44 vehículos de diversas marcas (35 tipo sedán y 9 camionetas) por la venta de los mismos, así como del auto marca Nissan Tauru placas K54-AHD, declarado pérdida total por robo.	1	23/II/2017	31/XII/2017	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	1	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	326,878.0	68
10	AD	Ampliación en la vigencia y monto de la contratación de la prestación de los servicios especializados para la preparación de la infraestructura y puesta a punto del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).	1	13/VI/2017	15/VI/2017	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	1	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	21,241.4	68 y 70

2 convenios modificatorios derivados de contratos por: 386,636.6

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
07	AD	Impresión de volantes para informar a las autoridades tradicionales de pueblos y barrios líderes sobre el primer escenario de división de las circunscripciones territoriales.	1	23/IV/2017	24/IV/2017	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	3,480.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero
04	AD	Conos viales flexibles color naranja para protección civil.	1	23/IV/2017	26/IV/2017	Multiseñal, S.A. de C.V. DAHSA de México, S.A. de C.V.	1	Multiseñal, S.A. de C.V.	4,623.5	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero

2 adjudicaciones directas sin pedido por: 8,103.5

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.



Anexo 13
**Encargadurías de despacho, readscripciones, comisiones
 y ocupaciones temporales tramitadas en junio de 2017**

Servicio Profesional Electoral

Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Carolina Clementina Fuentes Prieto	Jefa de Unidad de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	16/VI/2017	15/XII/2017	JA001-17
Ares Akshai Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica I	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	16/VI/2017	15/XII/2017	JA001-17
Sofía Flores Montúfar	Jefa de Unidad de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	16/VI/2017	15/XII/2017	JA001-17
Margarita Ramírez Olgún	Jefa de Departamento de Organización Electoral III	Dirección Ejecutiva de Organización y Gacetería Electoral	16/VI/2017	15/XII/2017	JA001-17

Rama administrativa

Readscripciones

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Nancy Nallely Rosillo González	Analista	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	14/VI/2017	31/VII/2017	JAD11-17

Ocupación temporal

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Maria Guadalupe Aguilar Alonso	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/VI/2017	15/XII/2017	JA002-17
Ana Angélica González Oliva	Subdirectora de Seguridad, Redes y Cómputo	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	10/VII/2017	31/XII/2017	JA009-17

Anexo 14
**Encargadurías de despacho, readscripciones, comisiones
 y ocupaciones temporales vigentes al iniciar junio de 2017**

Servicio Profesional Electoral:

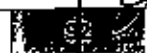
Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	JA061-17
Javier Alejandro Olvera Taxquil	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	JA061-17
Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./VI/2017	15/XI/2017	JA061-17
Rocío Alejandra Palafox Santoyo	Jefa de Departamento de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA061-17
Rosamar Luna García	Jefa de Departamento de Educación Cívica IV	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	1o./VI/2017	30/XI/2017	JA061-17

Rama administrativa

Encargadurías

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Rosa Isele Soriano Naranjo	Jefe de Departamento de Control y Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	16/II/2017	15/VII/2017	JA005-17
Wendy López Hernández	Jefatura de Departamento de Radiodifusión	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./IV/2017	30/IX/2017	JA044-17
Livie Lney Quiroa Sánchez	Analista	Secretaría Ejecutiva	1o./IV/2017	30/IX/2017	JA044-17
Marío Reyes Santos	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/IV/2017	15/XI/2017	JA053-17



Ocupación temporal

Funcionario	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
July Marcela Puentes Puentes	Subdirectora de Implementación	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	18./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Israel Rentería Lara	Jefe de Departamento de Implementación de Políticas	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	18./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Sindy Selená Medina Uribe	Subdirectora de Enlace y Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	16./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17
Jonathan García Salto	Jefe de Departamento de Autenticación Electoral	Secretaría Ejecutiva	16./VI/2017	30/XI/2017	JA060-17

Anexo 15
Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación del Servicio Profesional Electoral y la Rama administrativa, vigentes al 30 de junio de 2017

Funcionario	Puesto y adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Período	Actividad
Jorge Gustavo García Sánchez	Analista Educador Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	Rama administrativa	1093 8/VIII/2017	13/VI/2017 al 30/IX/2017	Tercer Cuatrimestre de la maestría en Educación Familiar
Julia Rodríguez Trejo	Analista Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	Rama administrativa	1088 6/VI/2017	16, 23 y 30/VI/2017	Curso Tecnología de la Fotografía Estereoscópica y Curso sobre Diseño de Políticas Documentales
Zaira Vanessa Quiroz Arias	Analista Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Rama administrativa	6/III/2017	6/III/2017 al 6/VIII/2017	Décimo semestre de la licenciatura en Derecho

9